

**CALIFICACIÓN CONCURSO Y CONVOCATORIA OPOSICIÓN DE LA BOLSA DE  
TRABAJADORES SOCIALES**

**AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE 2009.**

**ANUNCIO**

De conformidad con lo establecido, en las bases de las pruebas selectivas convocadas para formación de una bolsa de trabajadores sociales, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, se ha dispuesto:

**PRIMERO.-** Publicar como anexo I a la presente resolución, la calificación provisional obtenida por los aspirantes en la fase de concurso.

**SEGUNDO.-** Conceder un plazo de cinco días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para formular posibles reclamaciones.

**TERCERO.-** Instar a los aspirantes para la presentación de una memoria profesional, relacionada con el puesto de trabajo, tal y como establecen las bases. Dicha memoria, deberá presentarse en el Registro General, por aquellos aspirantes que hayan superado la fase de concurso, habiendo obtenido al menos 5 puntos, en el plazo de cinco días a partir del siguiente de la publicación de este anuncio.

En Boadilla del Monte, a 27 de enero de 2010.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,